



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 829-07

SALTA, 31 JUL. 2007

Expte.No. 4.006-07

VISTO:

La elevación formulada por la Directora del Departamento de Posgrado, Dra. Sara Emilia Mata, mediante el cual eleva lo resuelto por los miembros del Comité Asesor de la Especialización en Historia Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que solicita la incorporación como miembro del Comité Académico a la Prof. Azucena del Valle Michel, aceptación de la renuncia como Directora de la especialidad a la Dra. Sara Mata y se designe en su reemplazo a la Mgr. Lilia Fanny Pérez de Arévalo,

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en Despacho N° 341-07, aconseja hacer lugar a lo solicitado con respecto a la incorporación del Lic. Rubén Emilio Correa se requiere que, en la medida en que sus antecedentes académicos sean suficientes para el cargo propuesto según lo estipulado por la normativa vigente, se haga lugar a su designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 24-07-07

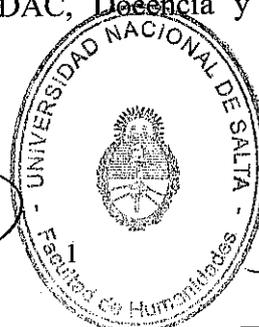
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Dra. SARA EMILIA MATA, como Directora de la Especialidad en Historia Argentina y designar en su reemplazo a la Mrg. LILIA FANNY PEREZ DE AREVALO.

ARTICULO 2°.- **INCORPORAR** a la Prof. AZUCENA DEL VALLE MICHEL como integrante del Comité Académico de la citada carrera.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a la Especialidad en Historia Argentina, miembros designados, Escuelas de la Facultad, DAC, Docencia y gírese al Departamento de Posgrado a sus efectos.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.